

## ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i> .....	V
<i>Aclaraciones preliminares</i> .....	XI

# CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

## TÍTULO PRELIMINAR

### CAPÍTULO 1

#### DERECHO

<i>Artículo 1º – Fuentes y aplicación.</i> § 1. Pluralidad de fuentes del derecho y el reconocimiento de valor de la finalidad de la ley. § 2. El principio de razonabilidad y la aplicación del derecho por los jueces. § 3. Las fuentes del derecho. § 4. La ley. Constitución nacional y tratados de derechos humanos. § 5. Usos, prácticas y costumbres. § 6. Jurisprudencia obligatoria ...	1
<i>Art. 2º – Interpretación.</i> § 1. Reglas de interpretación. § 2. Gramatical. § 3. Lógica y finalista. § 4. Analógica. § 5. Sistemática o integradora. Principios y valores jurídicos .....	9

<i>Art. 3º – Deber de resolver.</i> § 1. Deber de resolución de conflictos .....	12
--	----

**CAPÍTULO 2****LEY**

<i>Art. 4º – Ámbito subjetivo.</i> § 1. Principio de aplicación territorial de la ley. Obligatoriedad del derecho interno. § 2. Diplomáticos extranjeros .....	14
<i>Art. 5º – Vigencia.</i> § 1. Vigencia de la ley .....	15
<i>Art. 6º – Modo de contar los intervalos del derecho.</i> § 1. Modo de contar los intervalos del derecho .....	16
<i>Art. 7º – Eficacia temporal.</i> § 1. Eficacia temporal de la ley. § 2. Relaciones o situaciones jurídicas. § 3. Aplicación inmediata de la ley nueva. § 4. Irretroactividad de la ley. § 5. Efecto diferido de las leyes supletorias contractuales. § 6. Eficacia temporal en las reformas en materia de donaciones. § 7. Oferta de donación o donación diferida sujeta a posterior aceptación. § 8. Donación de padres a hijos anteriores a la vigencia del nuevo Código .....	18
<i>Art. 8º – Principio de inexcusabilidad.</i> § 1. Principio de inexcusabilidad de la ley .....	29

**CAPÍTULO 3****EJERCICIO DE LOS DERECHOS**

<i>Art. 9º – Principio de buena fe.</i> § 1. El principio de buena fe. § 2. Funciones de la buena fe. a) Función integradora. b) Función interpretativa. § 3. Función correctiva. § 4. Clasificación. § 5. Buena fe objetiva o lealtad. § 6. Buena fe subjetiva o apariencia. § 7. Buena fe-creencia y la apariencia en la transmisión inmobiliaria .....	31
---	----

## ÍNDICE GENERAL

## XV

<i>Art. 10. – Abuso del derecho.</i> § 1. Concepto. § 2. Ámbito de aplicación. Derechos subjetivos, situación jurídica abusiva y derechos de incidencia colectiva. § 3. Abuso del derecho. Principio general de derecho. § 4. Pautas de determinación del ejercicio abusivo. § 5. Efectos del abuso de derecho .....	38
<i>Art. 11. – Abuso de posición dominante.</i> § 1. Abuso de posición dominante en el mercado .....	44
<i>Art. 12. – Orden público. Fraude a la ley.</i> § 1. Leyes imperativas y orden público. § 2. Concepto de orden público. § 3. Determinación del orden público y la ley imperativa. § 4. Orden público nacional e internacional. § 5. Efecto. § 6. Fraude a ley imperativa .....	47
<i>Art. 13. – Renuncia.</i> § 1. Prohibición de renuncia general a las leyes. § 2. Renuncia de los efectos de las leyes .....	52
<i>Art. 14. – Derechos individuales y de incidencia colectiva.</i> § 1. Derechos individuales y de incidencia colectiva. § 2. Omisión legislativa de los derechos individuales homogéneos .....	53

## CAPÍTULO 4

## DERECHOS Y BIENES

<i>Art. 15. – Titularidad de derechos.</i> § 1. Titularidad de derechos patrimoniales y no patrimoniales. § 2. Metodología legislativa. § 3. Derechos individuales patrimoniales .....	58
<i>Art. 16. – Bienes y cosas.</i> § 1. El objeto del patrimonio ...	63
<i>Art. 17. – Derechos sobre el cuerpo humano.</i> § 1. Derechos sobre el cuerpo humano .....	64
<i>Art. 18. – Derechos de las comunidades indígenas.</i> § 1. Posesión y propiedad indígena. § 2. Función y fin social del dominio: inalienable, inejecutable e inembargable. § 3. El sujeto del derecho: la comunidad indígena reconocida. § 4. El objeto: modo de adquisición. § 5. Aplicación práctica .....	66

**LIBRO PRIMERO**  
**PARTE GENERAL****TÍTULO I****PERSONA HUMANA****CAPÍTULO 1****COMIENZO DE LA EXISTENCIA**

<i>Art. 19. – Comienzo de la existencia.</i>	§ 1. Introducción.	
§ 2. Noción de “persona humana”.	§ 3. Existencia desde la concepción. Conservación del principio general del Código de Vélez Sársfield.	
§ 4. Cuestiones planteadas en torno a la noción de concepción: concepto; momento en el cual acontece; estatus legal del embrión fecundado y crioconservado.	a) Concepto de concepción. b) Momento en el cual acontece la concepción. c) Estatus legal del embrión fecundado y crioconservado.	
§ 5. Conclusiones .....		75
<i>Art. 20. – Duración del embarazo. Época de la concepción.</i>		
§ 1. Introducción.	§ 2. Cómputo del plazo.	§ 3.
Naturaleza de la presunción .....		82
<i>Art. 21. – Nacimiento con vida.</i>	§ 1. Introducción.	§ 2.
Rediseño de las reglas generales en la materia.	§ 3.	
Diferenciación expresa entre concepción natural (derivada del acto sexual) y concepción extrauterina, derivada de la asistencia de técnicas de reproducción asistida.	§ 4.	
Requisitos del acto de nacimiento .....		84

**CAPÍTULO 2****CAPACIDAD****SECCIÓN 1<sup>a</sup>****PRINCIPIOS GENERALES**

<i>Art. 22. – Capacidad de derecho.</i> § 1. La persona humana como centro del ordenamiento jurídico. § 2. Persona y capacidad. Definiciones. § 3. La persona humana y los tratados y declaraciones de derechos humanos. § 4. Capacidad. Concepto y diferenciaciones. § 5. Capacidad y legitimación .....	86
<i>Art. 23. – Capacidad de ejercicio.</i> § 1. Terminología. § 2. Definiciones. Opiniones doctrinales y jurisprudenciales. § 3. Principio general. § 4. La “constitucionalización” del derecho privado. Los derechos humanos. § 5. La vulnerabilidad. § 6. “Capacidad natural”. § 7. Imprecisiones terminológicas .....	92
<i>Art. 24. – Personas incapaces de ejercicio.</i> § 1. El problema de la incapacidad. § 2. Persona que no cuenta con la edad y grado de madurez suficiente. § 3. Persona declarada incapaz. § 4. Conclusión. § 5. Aplicación práctica .....	100

**SECCIÓN 2<sup>a</sup>****PERSONA MENOR DE EDAD**

<i>Art. 25. – Menor de edad y adolescente.</i> § 1. Menor de edad. Límite acorde con la Convención sobre los Derechos del Niño. § 2. Adolescentes. § 3. Fin de la minoridad .....	106
<i>Art. 26. – Ejercicio de los derechos por la persona menor de edad.</i> § 1. Opiniones doctrinales y jurisprudenciales. § 2. Ejercicio de los derechos por las perso-	

## XVIII

## ÍNDICE GENERAL

nas menores de edad. Aciertos y errores. § 3. Representación. § 4. Presunción de capacidad. Inversión de la regla. § 5. Excepciones. Edad y madurez. § 6. Derecho a ser oído. § 7. Competencia bioética del adolescente. § 8. Conclusiones .....	108
<i>Art. 27. – Emancipación.</i> § 1. Fundamento. § 2. Evolución. § 3. Desaparición de la emancipación dativa	117
<i>Art. 28. – Actos prohibidos a la persona emancipada.</i> § 1. Actos prohibidos de la persona emancipada .....	119
<i>Art. 29. – Actos sujetos a autorización judicial.</i> § 1. Autorización judicial para disponer de bienes adquiridos a título gratuito. § 2. Subasta pública .....	120
<i>Art. 30. – Persona menor de edad con título profesional habilitante.</i> § 1. Actividad procesal. § 2. Relevancia notarial. Actos de administración y disposición. § 3. Límite de edad y actividad laboral sin título. a) Límite de edad para el menor con título profesional habilitante. b) Menor de edad que trabaja sin título profesional habilitante .....	120

**SECCIÓN 3<sup>a</sup>****RESTRICCIONES A LA CAPACIDAD****PARÁGRAFO 1º****PRINCIPIOS COMUNES**

<i>Art. 31. – Reglas generales.</i> § 1. Restricciones a la capacidad y convenciones internacionales. § 2. La dignidad del riesgo. § 3. ¿Presunción de capacidad o de discernimiento? § 4. Principio de excepcionalidad de las restricciones y de beneficencia. § 5. Intervención interdisciplinaria. § 6. Derecho a recibir información y a la asistencia letrada .....	124
<i>Art. 32. – Persona con capacidad restringida y con incapacidad.</i> § 1. Materia en evolución. § 2. El régimen binario velezano. § 3. El artículo 152 bis según la ley 17.711. § 4. Los avances jurisprudenciales.	

## ÍNDICE GENERAL

## XIX

§ 5. La Convención sobre los Derechos del Niño, la Covención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y las leyes 26.061 y 26.657. § 6. Redacciones del artículo en análisis anteriores a su sanción. § 7. Requisitos para disponer restricciones. § 8. Opciones de la sentencia. § 9. Promoción de la autonomía y respeto de las preferencias de la persona. § 10. Entrada en vigencia del nuevo ordenamiento. Inhabilitados de los incisos 1º y 2º del artículo 152 bis .....	128
<i>Art. 33. – Legitimados.</i> § 1. Enunciación limitativa que no indica prelación .....	136
<i>Art. 34. – Medidas cautelares.</i> § 1. Comparación con la redacción originaria del Anteproyecto. § 2. Pautas básicas del proceso. § 3. Las pautas procesales y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad .....	138
<i>Art. 35. – Entrevista personal.</i> § 1. Deber de inmediatez	141
<i>Art. 36. – Intervención del interesado en el proceso. Competencia.</i> § 1. El interesado en el proceso. Juez competente .....	142
<i>Art. 37. – Sentencia.</i> § 1. Necesaria comprobación de la adicción o de la alteración mental. § 2. Comprobación del potencial riesgo. § 3. Integración del equipo interdisciplinario. § 4. Dictamen positivo. Apreciación del juez .....	143
<i>Art. 38. – Alcances de la sentencia.</i> § 1. Evolución inconclusa. § 2. Modificaciones al texto del Anteproyecto. § 3. Resistencia jurisprudencial. Clasificación internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. § 4. Régimen de apoyos. Remisión ...	146
<i>Art. 39. – Registración de la sentencia.</i> § 1. Publicidad de la sentencia. Deber legal de informarse. § 2. Infraestructura inadecuada. § 3. Anotaciones personales en los registros de bienes y cosas. § 4. Necesaria modernización del funcionamiento del Registro Civil y Capacidad de las Personas. § 5. Destinatarios de la norma .....	149
<i>Art. 40. – Revisión.</i> § 1. Revisión periódica. § 2. Cuestiones relacionadas con el artículo 152 ter resueltas por la jurisprudencia. § 3. Revisión periódica en todos los supuestos del artículo 32. § 4. Facultades del interesado. Obligación del Ministerio Público ....	153

<i>Art. 41. – Internación.</i> § 1. Ámbito de aplicación y concordancias. § 2. Conclusiones. § 3. Internación de menores de edad, personas “incapaces” o carentes de discernimiento .....	156
<i>Art. 42. – Traslado dispuesto por autoridad pública. Evaluación e internación.</i> § 1. Antecedentes. § 2. Régimen vigente .....	159

*PARÁGRAFO 2º*

**SISTEMA DE APOYO AL EJERCICIO  
DE LA CAPACIDAD**

<i>Art. 43. – Concepto. Función. Designación.</i> § 1. Artículo inexistente en el proyecto original. § 2. “Judicial o extrajudicial”. El apoyo brindado por personas jurídicas. § 3. Administración y disposición. § 4. Representación, asistencia o apoyos. § 5. Pautas para diseñar el régimen de apoyos .....	160
--	-----

*PARÁGRAFO 3º*

**ACTOS REALIZADOS POR PERSONA  
INCAPAZ O CON CAPACIDAD RESTRINGIDA**

<i>Art. 44. – Actos posteriores a la inscripción de la sentencia.</i> § 1. Nulidad de los actos posteriores a la inscripción de la sentencia que infringen sus disposiciones. § 2. Carácter de la nulidad. Acto anulable ....	165
---	-----

<i>Art. 45. – Actos anteriores a la inscripción.</i> § 1. Anulación de actos anteriores a la inscripción. § 2. ¿Qué debe comprobar la sentencia para anular un acto anterior a su inscripción? a) Falta de discernimiento “a la época” de la celebración del acto. b) Carácter “ostenible” de la “enfermedad mental” o mala fe de quien contrató. c) Actos a título gratuito. § 3. Carácter de la nulidad. Nulidad relativa. § 4. Recaudo que debe cumplir la sentencia .....	168
---	-----

<i>Art. 46. – Persona fallecida.</i> § 1. Fallecimiento del otorgante del acto. Validez de los actos otorgados con antelación a la inscripción de la sentencia. § 2. Excep-	
---	--

## ÍNDICE GENERAL

## XXI

ciones de principio general. § 3. Fundamento de la nulidad: falta de discernimiento .....	171
---	-----

**PARÁGRAFO 4º****CESE DE LA INCAPACIDAD  
Y DE LAS RESTRICCIONES A LA CAPACIDAD**

<i>Art. 47. – Procedimiento para el cese.</i> § 1. Cambio de paradigmas. § 2. Modificación de la sentencia y legitimación activa .....	173
--	-----

**PARÁGRAFO 5º****INHABILITADOS**

<i>Art. 48. – Pródigos.</i> § 1. Los pródigos con familia como únicos destinatarios de inhabilitación. § 2. ¿Quiénes pueden ser inhabilitados según el artículo en comentario? § 3. Integración de la familia. § 4. ¿Quiénes pueden entablar la acción? § 5. Interpretación de la definición de discapacidad .....	175
--	-----

<i>Art. 49. – Efectos.</i> § 1. Efectos de la inhabilitación del pródigo .....	179
--	-----

<i>Art. 50. – Cese de la inhabilitación.</i> § 1. Competencia y procedimiento para decretar el cese de la inhabilitación. § 2. Revisión de la sentencia. § 3. Posterior inexistencia de familia o existencia de conformidad familiar. § 4. Remisión .....	180
---	-----

**CAPÍTULO 3****DERECHOS Y ACTOS PERSONALÍSIMOS**

<i>Art. 51. – Inviolabilidad de la persona humana.</i> § 1. Introducción. § 2. Implicancias notariales. § 3. Concepto de “derechos personalísimos”. Antecedentes doctrinales. § 4. La norma en análisis .....	181
---	-----

<i>Art. 52. – Afectaciones a la dignidad.</i> § 1. Derechos comprendidos. § 2. La afectación a los derechos personalísimos y la libertad de expresión. § 3. Protección constitucional. § 4. Intervención notarial. § 5. APLICACIÓN PRÁCTICA. a) Constatación de agravios en redes sociales. b) Constatación de agravios en teléfono celular .....	189
<i>Art. 53. – Derecho a la imagen.</i> § 1. Introducción. § 2. Superposición normativa .....	196
<i>Art. 54. – Actos peligrosos.</i> § 1. ¿Qué se entiende por “actos peligrosos”? § 2. Excepciones a la norma .....	199
<i>Art. 55. – Disposición de derechos personalísimos.</i> § 1. Actos de disposición de derechos personalísimos. § 2. La voluntad soberana de la persona en los actos autorreferentes .....	201
<i>Art. 56. – Actos de disposición sobre el propio cuerpo.</i> § 1. Actos de disposición sobre el propio cuerpo. § 2. Antecedentes doctrinarios. § 3. Jurisprudencia. § 4. Legislación especial .....	203
<i>Art. 57. – Prácticas prohibidas.</i> § 1. Declaración Universal sobre el Genoma Humano. § 2. Prácticas eugenésicas .....	205
<i>Art. 58. – Investigaciones en seres humanos.</i> § 1. La investigación médica en seres humanos. § 2. Principios éticos. § 3. Organismo de control .....	207
<i>Art. 59. – Consentimiento informado para actos médicos e investigaciones en salud.</i> § 1. Introducción. § 2. La doctrina del consentimiento informado. § 3. Su regulación en el presente Código. § 4. Concepto. § 5. Competencia bioética. § 6. Estado de situación en nuestro derecho. a) Pacientes mayores de edad. b) Menores de edad. c) Conclusión. § 7. Forma. § 8. Obligatoriedad. § 9. Revocación. § 10. Excepciones al consentimiento informado. § 11. Otras consideraciones ....	210
<i>Art. 60. – Directivas médicas anticipadas.</i> § 1. Directivas anticipadas de salud de autoprotección. Antecedentes y concordancias. § 2. Respuesta a nuevos requerimientos. Respuesta doctrinaria, jurisprudencial y de la legislación extranjera. a) Respuesta doctrinaria. b) Respuesta jurisprudencial. c) Algunas respuestas de la legislación extranjera. § 3. Capacidad del otorgante. § 4. Integración de las normas. § 5. Precisiones sobre el contenido del acto. § 6. Subsis-	

tencia del mandato frente a la incapacidad del mandante. § 7. Forma del acto. a) Ausencia de normativa en el código. b) Importancia de la forma. c) Voluntad real acreditada. d) Forma de las directivas anticipadas de la salud. e) Intervención de testigos. f) Revocación. g) Antecedente jurisprudencial en materia de formalidades. h) Proyecto de ley nacional de actos de autoprotección. § 7. Aplicación práctica. a) Acto de autoprotección. b) Constitución de fideicomiso .....	229
<i>Art. 61. – Exequias.</i> § 1. Requisitos de capacidad. § 2. Acto de última voluntad. § 3. Forma del acto. § 4. Inexistencia de manifestación expresa. § 5. Voluntad presunta. § 6. Fuente del artículo. Diferencias .....	254

## CAPÍTULO 4

### NOMBRE

<i>Art. 62. – Derecho y deber.</i> § 1. Ideas introductorias. § 2. Régimen. Evolución. a) El Código de Vélez Sársfield. b) Derecho penal. c) La ley 18.248. § 3. Reconocimiento internacional al derecho al nombre. § 4. Trascendencia del nombre en la función notarial	256
<i>Art. 63. – Reglas concernientes al prenombre.</i> § 1. APLICACIÓN de principios relativos a la responsabilidad parental en la elección del nombre. § 2. Usos y costumbres y criterios directrices en la elección del nombre. § 3. Jurisprudencia contradictoria. Influencia de la realidad social. § 4. El nombre y el sexo de las personas. Reconocimiento de la identidad de género. § 5. Nombres ridículos o extravagantes. § 6. Aceptación de los nombres indígenas y reconocimiento de estos pueblos. § 7. Los nombres de las personas en los documentos notariales .....	260
<i>Art. 64. – Apellido de los hijos.</i> § 1. Apellido o nombre patronímico. Concepto. Los cambios sociales y su recepción doctrinaria y jurisprudencial. § 2. La normativa sancionada. Adecuación a los nuevos tiempos. a) Posibilidad de llevar el primer apellido de uno cual-	

quiera de los progenitores. b) Un sólo apellido como principio general. c) Adición de apellido por el hijo. d) Unificación del apellido de los hermanos matrimoniales. e) Inexistencia de límite temporal para la edición del segundo apellido por el hijo. f) Hijo extramatrimonial con un sólo vínculo. § 3. El apellido de los comparecientes y la función notarial .....	268
<i>Art. 65. – Apellido de persona menor de edad sin filiación determinada.</i> § 1. La estigmatización de los hijos extramatrimoniales en el régimen del Código Civil anterior. § 2. La paulatina superación de un criterio antitético a los principios de igualdad .....	275
<i>Art. 66. – Casos especiales.</i> § 1. Aplicación concreta del derecho-deber al uso del apellido. § 2. Interés del legislador al resguardo del nombre .....	277
<i>Art. 67. – Cónyuges.</i> § 1. El reconocimiento legal a una costumbre inveterada. El apellido de la mujer casada. § 2. El reconocimiento legal a una costumbre inveterada. El apellido de la mujer divorciada. § 3. El uso de la preposición “de” como fruto del sometimiento de la mujer. § 4. La igualdad de géneros y su influencia en el apellido de la mujer. § 5. El Código Civil y Comercial y la equiparación de géneros. a) Posibilidad de la utilización de la preposición “de” por ambos cónyuges. b) Divorcio o nulidad de matrimonio. c) El cónyuge viudo. § 6. El apellido de los cónyuges y la función notarial .....	279
<i>Art. 68. – Nombre del hijo adoptivo.</i> § 1. Remisión legislativa .....	287
<i>Art. 69. – Cambio de nombre.</i> § 1. La inmutabilidad del nombre y sus casos excepcionales. Falencias. a) El principio de inmutabilidad. b) Excepción fundada en la burla. c) Excepción fundada en la deshonra. d) Excepción fundada en la hominimia. e) Excepción fundada en la traducción de nombres extranjeros al castellano. f) Excepción fundada en nombres vinculados con ideologías o tendencias políticas. g) Error u omisión en el texto de la partida. h) Conocimiento en el ámbito laboral. § 2. Procedimiento en el régimen anterior. § 3. El Código Civil y Comercial y los cambios de nombre. a) Principio general. b) Excepción fundada en la adopción del sudónimo como nombre. c) Excepción fundada en la raigambre cultura,	

étnica o religiosa. d) Excepción fundada en la afectación de la personalidad. § 3. Cambio de nombre en sede administrativa .....	287
<i>Art. 70. – Proceso.</i> § 1. Inexistencia en el nuevo Código de determinación del tribunal competente en la materia. § 2. Clase de proceso. § 3. Intervención garantista del Ministerio Público. § 4. Efecto de la sentencia frente a extraños al proceso. § 5. Rectificación de partidas, títulos y asientos registrales. § 6. Aplicación práctica .....	295
<i>Art. 71. – Acciones de protección del nombre.</i> § 1. Las acciones de protección del nombre como ejercicio de un derecho personalísimo. § 2. Antecedentes. § 3. Acciones. § 4. Orden de prelación. § 5. El acta notarial: un elemento probatorio en las acciones de protección del nombre .....	299
<i>Art. 72. – Seudónimo.</i> § 1. El seudónimo como modo de identificación. § 2. Diferencias con el nombre. § 3. Limitaciones al uso del seudónimo en reemplazo del nombre. § 4. Requisitos para la protección del seudónimo. § 5. Comparación con el sobrenombre. § 6. El apodo. § 7. El seudónimo y el sobrenombre en la función notarial .....	304

## CAPÍTULO 5

### DOMICILIO

<i>Art. 73. – Domicilio real.</i> § 1. Antecedentes. § 2. Importancia. § 3. Criterio para fijar el domicilio. § 4. Alcance de la determinación del domicilio. § 5. Domicilio, residencia y habitación. § 6. Domicilio y derecho privado .....	306
<i>Art. 74. – Domicilio legal.</i> § 1. Caracteres del domicilio legal. § 2. Casos. a) Los funcionarios. b) Los militantes en servicio activo. c) Los transeúntes. d) Personas menores de edad, con capacidad restringida e “incapaces”. e) El domicilio de las personas jurídicas. f) Persona fallecida. g) Domicilio conyugal. § 3. Prevalencia del domicilio legal sobre el real ..	309

<i>Art. 75. – Domicilio especial.</i> § 1. Definición. § 2. Fuentes. § 3. Casos en que se aplica. § 4. Falta de definición normativa acerca de algunos problemas ya resueltos por la jurisprudencia .....	312
<i>Art. 76. – Domicilio ignorado.</i> § 1. Caso del domicilio ignorado. Ausencia de referencia normativa al domicilio “de origen” .....	314
<i>Art. 77. – Cambio de domicilio.</i> § 1. Disminución de la importancia del elemento subjetivo para la modificación del domicilio. § 2. Facultad de modificar el domicilio .....	315
<i>Art. 78. – Efecto.</i> § 1. Efectos de la determinación del domicilio .....	316

## CAPÍTULO 6

### AUSENCIA

<i>Art. 79. – Ausencia simple.</i> § 1. La legislación anterior. Distintos supuestos. § 2. Relevancia del tema en el ámbito notarial. § 3. Requisitos para la declaración de ausencia simple y la designación de curador a los bienes. § 4. Caso de la existencia de representantes legales ..	317
<i>Art. 80. – Legitimados.</i> § 1. Actuación del Ministerio Público. § 2. Personas con interés legítimo .....	320
<i>Art. 81. – Juez competente.</i> § 1. Juez competente. § 2. No se requiere el abandono de los bienes sino la necesidad de su cuidado .....	321
<i>Art. 82. – Procedimiento.</i> § 1. Normas procesales básicas como garantía de los derechos de fondo. § 2. Plazo de citación, intervención del defensor al ausente. § 3. Supuesto de urgencia .....	322
<i>Art. 83. – Sentencia.</i> § 1. Designación de curador. Remisión a las normas de la curatela. § 2. El ausente conserva su capacidad. § 3. Personas que no pueden ser designadas curadores. § 4. Facultades del curador. § 5. Destino de los frutos de los bienes administrados ..	324
<i>Art. 84. – Conclusión de la curatela.</i> § 1. Conclusión de la curatela. § 2. Noticias de la existencia del ausente. Reaparición en un lugar distinto .....	327

**CAPÍTULO 7**  
**PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO**

<i>Art. 85. – Caso ordinario.</i> § 1. Antecedentes. El Código Civil y la ley 14.394. § 2. El “caso ordinario”. § 3. Irrelevancia de la existencia de mandato previo. Extinción de los mandatos. § 4. Incidencia del avance tecnológico en materia de comunicaciones .....	328
<i>Art. 86. – Casos extraordinarios.</i> § 1. Circunstancias especiales que permiten acortar los plazos de ausencia para la declaración del fallecimiento presunto. § 2. Plazo de dos años. § 3. Plazo de seis meses. § 4. Modo de contar los plazos. § 5. Supuesto de desaparición fozada de personas. La ley 24.321 .....	330
<i>Art. 87. – Legitimados.</i> § 1. Legitimados. § 2. Requisitos .....	332
<i>Art. 88. – Procedimiento. Curador a los bienes.</i> § 1. Requisitos del procedimiento. § 2. Existencia de mandatario. § 3. Capacidad de ejercicio del causante. § 4. Facultad del Ministerio Público para iniciar el proceso ..	334
<i>Art. 89. – Declaración del fallecimiento presunto.</i> § 1. Sentencia. § 2. Cosa juzgada .....	335
<i>Art. 90. – Día presuntivo del fallecimiento.</i> § 1. Importancia. § 2. Pautas .....	336
<i>Art. 91. – Entrega de los bienes. Inventario.</i> § 1. Recepción de los bienes. Prohibición de disponer de ellos. § 2. Trámite sucesorio. Participación. § 3. Inventario. § 4. Inscripción. Prenotación. § 5. Efectos de la presentación del ausente .....	338
<i>Art. 92. – Conclusión de la prenotación.</i> § 1. Transcurso del plazo de prenotación. § 2. Naturaleza del dominio una vez concluida la prenotación. § 3. Efectos de la reparación del presunto fallecido. § 4. Presunción del fallecimiento y matrimonio. Evolución .....	340

**CAPÍTULO 8****FIN DE LA EXISTENCIA DE LAS PERSONAS**

<i>Art. 93. – Principio general.</i> § 1. Inexistencia de “muer- te civil”. § 2. La muerte como hecho jurídico. Con- secuencias .....	342
<i>Art. 94. – Comprobación de la muerte.</i> § 1. Concepto de muerte. § 2. Los “estándares médicos aceptados” en los casos “normales” .....	344
<i>Art. 95. – Commoriencia.</i> § 1. No se trata de una presun- ción. § 2. Supuestos de aplicación. § 3. Efectos ..	346

**CAPÍTULO 9****PRUEBA DEL NACIMIENTO,  
DE LA MUERTE Y DE LA EDAD**

<i>Art. 96. – Medio de prueba.</i> § 1. Prueba del nacimiento y de la muerte. § 2. Identificación de los recién na- cidos. Su inscripción. § 3. Inscripción de las defun- ciones. § 4. Rectificación de los asientos .....	347
<i>Art. 97. – Nacimiento o muerte ocurridos en el extranjero.</i> § 1. La inscripción del nacimiento o fallecimiento de argentinos en los libros consulares argentinos. § 2. Prueba del nacimiento y muerte ocurridos en el extran- jero mediante documentación labrada en el país donde el hecho sucedió. § 3. Inscripción de documentos de extraña jurisdicción en el Registro de Estado Civil y Capacidad de las personas .....	351
<i>Art. 98. – Falta de registro o nulidad del asiento.</i> § 1. Previsiones del artículo. La prueba supletoria. § 2. Caso de inexistencia de registro o de su nul- idad. § 3. Supuesto de pérdida o destrucción de los asientos. § 4. Supuesto del cadáver que no puede ser hallado o identificado .....	354

<i>Art. 99. – Determinación de la edad.</i> § 1. La prueba supletoria para la determinación de la edad. § 2. Requisitos. § 3. Intervención de peritos .....	356
---	-----

## CAPÍTULO 10

### REPRESENTACIÓN Y ASISTENCIA. TUTELA Y CURATELA

#### SECCIÓN 1<sup>a</sup>

##### REPRESENTACIÓN Y ASISTENCIA

<i>Art. 100. – Regla general.</i> § 1. Regla general. § 2. Destinatarios de la tutela y de la curatela. § 3. Objetivo de las restricciones a la capacidad de ejercicio. Representación. Asistencia. § 4. Representación y asistencia en el régimen de Vélez Sársfield. § 5. Representación y asistencia conforme con la ley 17.711. El artículo 152 bis. § 6. Representación y asistencia conforme con la ley 26.657. El artículo 152 ter. § 7. Representación y asistencia en el sistema de las convenciones internacionales. § 8. La referencia a “personas incapaces” en el artículo en comentario. § 9. La actuación notarial .....	357
<i>Art. 101. – Enumeración.</i> § 1. Supuestos de representación. § 2. Representación de las personas que no han alcanzado la mayoría de edad. Incisos a y b. § 3. Representación de las personas sujetas a regímenes de restricción al ejercicio de la capacidad e “incapaces” .....	364
<i>Art. 102. – Asistencia.</i> § 1. Régimen de asistencia .....	367
<i>Art. 103. – Actuación del Ministerio Público.</i> § 1. Finalidad de la institución. § 2. Estructuración del Ministerio Público. § 3. Denominación. § 4. Actuación complementaria y principal. § 5. Nulidad absoluta o relativa. § 6. La actuación del Ministerio Público y el régimen de apoyos .....	367

**SECCIÓN 2<sup>a</sup>****TUTELA****PARÁGRAFO 1º****DISPOSICIONES GENERALES**

<i>Art. 104. – Concepto y principios generales.</i> § 1. Introducción. § 2. Concepto. § 3. Principios. § 4. El guardador .....	373
<i>Art. 105. – Carácteres.</i> § 1. Tutela compartida. Un cambio trascendente. § 2. Antecedentes jurisprudenciales. § 3. Intransmisibilidad del cargo. § 4. Intervención del Ministerio Público .....	377
<i>Art. 106. – Tutor designado por los padres.</i> § 1. Acto de contenido testamentario. § 2. Revocabilidad. § 3. Forma. § 4. Designación para el supuesto de perdida del discernimiento o de la capacidad. § 5. Aprobación. § 6. Cláusulas prohibidas. § 7. Modalidades e instrucciones. § 8. Presunción. § 9. APLICACIÓN PRÁCTICA .....	381
<i>Art. 107. – Tutela dativa.</i> § 1. Antecedentes doctrinarios. § 2. Opiniones jurisprudenciales. § 3. Carácter subsidiario de la tutela dativa. § 4. Participación del niño, niña y adolescente .....	385
<i>Art. 108. – Prohibiciones para ser tutor dativo.</i> § 1. Limitaciones a la tutela dativa. § 2. Avances con respecto a la normativa anterior .....	389
<i>Art. 109. – Tutela especial.</i> § 1. Tutor especial para actos determinados. § 2. Intervención del menor de edad. § 3. Diferentes supuestos .....	391
<i>Art. 110. – Personas excluidas.</i> § 1. Quiénes no pueden ser designados tutores. § 2. Clasificación. § 3. Nulidad de la designación. § 4. En sede notarial .....	394
<i>Art. 111. – Obligados a denunciar.</i> § 1. Obligación de denunciar. § 2. Funcionarios públicos. § 3. Autoridad competente. § 4. Sanción .....	399

**PARÁGRAFO 2º****DISCERNIMIENTO DE LA TUTELA**

<i>Art. 112. – Discernimiento judicial.</i> § 1. Discernimiento de la tutela. Concepto. § 2. Competencia judicial. § 3. Antecedentes jurisprudenciales .....	402
<i>Art. 113. – Audiencia con la persona menor de edad.</i> § 1. El derecho a ser oído y el interés superior del niño. § 2. Antecedentes jurisprudenciales .....	405
<i>Art. 114. – Actos anteriores al discernimiento de la tutela.</i> § 1. Regla general. § 2. Nulidad relativa .....	407
<i>Art. 115. – Inventario y avalúo.</i> § 1. Obligaciones del tutor. Inventario y avalúo. § 2. Omisión de confeccionar el inventario. § 3. A quién protege la confección del inventario .....	408
<i>Art. 116. – Rendición de cuentas.</i> § 1. Obligación del tutor cuando sucede a alguno de los padres o a otro tutor. § 2. Rendición de cuentas por el progenitor	411

**PARÁGRAFO 3º****EJERCICIO DE LA TUTELA**

<i>Art. 117. – Ejercicio.</i> § 1. Recepción jurisprudencial de los nuevos paradigmas. § 2. Régimen anterior. § 3. Régimen de representación legal del menor de edad en las nuevas normas. § 4. Derecho a ser oído y progresivo ejercicio de derechos. § 5. Inversión de la regla. § 6. De interés notarial .....	411
<i>Art. 118. – Responsabilidad.</i> § 1. Responsabilidad del tutor por daño. § 2. Quiénes pueden solicitar las medidas adecuadas para reparar el daño .....	414
<i>Art. 119. – Educación y alimentos.</i> § 1. Previsiones para atender la educación y los alimentos del menor sujeto a tutela. § 2. Carencia de recursos. § 3. Composición de los alimentos. Educación .....	416
<i>Art. 120. – Actos prohibidos.</i> § 1. Actos jurídicos celebrados por el tutor con el menor sujeto a su tutela. § 2. Actos prohibidos a los padres. Interpretación. § 3. Conclusión .....	418

<i>Art. 121. – Actos que requieren autorización judicial.</i> § 1. Actos para los cuales el tutor debe contar con autorización judicial. § 2. Supuestos contemplados. a) Adquisición de inmuebles u otros bienes que no revisitan utilidad para cubrir las necesidades alimentarias. b) Préstamos de dinero. c) Dar en locación. d) Demás supuestos .....	420
<i>Art. 122. – Derechos reales sobre bienes del tutelado.</i> § 1. Transmisión, constitución y modificación de derechos reales .....	423
<i>Art. 123. – Forma de la venta.</i> § 1. Exigencia de subasta pública .....	425
<i>Art. 124. – Dinero.</i> § 1. Inversión del dinero del menor sujeto a tutela .....	426
<i>Art. 125. – Fideicomiso y otras inversiones seguras.</i> § 1. Fideicomiso. Recaudos .....	427
<i>Art. 126. – Sociedad.</i> § 1. Participación en sociedades. § 2. Interés superior del niño. § 3. Legislación especial. § 4. Consorcio de propiedad horizontal. § 5. Asociaciones civiles, simples asociaciones y entidades religiosas. § 6. Cooperativas y mutuales .....	427
<i>Art. 127. – Fondo de comercio.</i> § 1. Cuando el menor sujeto a tutela es titular de un fondo de comercio .....	429
<i>Art. 128. – Retribución del tutor.</i> § 1. Onerosidad de la función. § 2. La retribución .....	430
<i>Art. 129. – Cese del derecho a la retribución.</i> § 1. Supuestos en que el tutor pierde su derecho a la retribución. § 2. Legado remuneratorio. § 3. Insuficiencia de las rentas del menor. § 4. Remoción del tutor. § 5. Cuando el tutor contrae matrimonio con el tutelado .....	432

**PARÁGRAFO 4º****CUENTAS DE LA TUTELA**

<i>Art. 130. – Deber de rendir cuentas. Periodicidad.</i> § 1. Rendición de cuentas de la tutela. § 2. Periorididad. § 3. Rendición de cuentas a solicitud del menor sujeto a tutela. § 4. Cuando el tutor sucede a los padres o a otro tutor. § 5. Prohibición de eximir a los tutores de esta obligación. § 6. Tutela compartida .....	434
--	-----

ÍNDICE GENERAL

XXXIII

<i>Art. 131. – Rendición final.</i> § 1. Entrega de los bienes de la tutela. § 2. Rendición judicial .....	438
<i>Art. 132. – Gastos de la rendición.</i> § 1. Reembolso de los gastos .....	439
<i>Art. 133. – Gastos de la gestión.</i> § 1. Gastos razonables. § 2. Intereses .....	440
<i>Art. 134. – Daños.</i> § 1. Responsabilidad por daños. § 2. Supuestos .....	441

*PARÁGRAFO 5º*

**TERMINACIÓN DE LA TUTELA**

<i>Art. 135. – Causas de terminación de la tutela.</i> § 1. Fin de la tutela. § 2. Causas atribuibles a la persona bajo tutela. § 3. Causas atribuibles al tutor. § 4. Tutela compartida. § 5. Fallecimiento del tutor .....	442
<i>Art. 136. – Remoción del tutor.</i> § 1. Causas de remoción del tutor. § 2. Causas relativas a la persona del tutor. § 3. Causas relativas al desempeño en el cargo. § 4. Razones de convivencia. § 5. Quiénes pueden solicitarla .....	444
<i>Art. 137. – Suspensión provisoria.</i> § 1. Tutor provvisorio ..	446

**SECCIÓN 3<sup>a</sup>**

**CURATELA**

<i>Art. 138. – Normas aplicables.</i> § 1. Aplicación supletoria de las normas de la tutela. § 2. Aplicación análogica para el supuesto del régimen de apoyos .....	447
<i>Art. 139. – Personas que pueden ser curadores.</i> § 1. Designación del propio curador. § 2. Designación por escritura pública para los descendientes. § 3. Requisitos. § 4. Aplicación práctica .....	449
<i>Art. 140. – Persona protegida con hijos.</i> § 1. Persona sujeta a curatela con hijos menores. § 2. Otorgamiento de la guarda del hijo a un tercero .....	452

## TÍTULO II

### PERSONA JURÍDICA

#### CAPÍTULO 1

##### PARTE GENERAL

###### *SECCIÓN 1<sup>a</sup>*

###### *PERSONALIDAD. COMPOSICIÓN*

<i>Art. 141. – Definición.</i> § 1. Las personas jurídicas en el Código Civil. Aproximaciones acerca de su naturaleza y capacidad. § 2. Alcance en el Código Civil y Comercial respecto de la capacidad .....	453
<i>Art. 142. – Comienzo de la existencia.</i> § 1. La autorización para funcionar en el régimen velezano. § 2. La autorización en el Código Civil y Comercial. § 3. El caso de las asociaciones civiles .....	456
<i>Art. 143. – Personalidad diferenciada.</i> § 1. Personalidad jurídica diferenciada en el sistema de Vélez Sársfield y en el Código Civil y Comercial .....	457
<i>Art. 144. – Inoponibilidad de la personalidad jurídica.</i> § 1. Inoponibilidad de la personalidad jurídica en la ley de sociedades comerciales. Vínculos con el derecho civil. § 2. Alcances de la inoponibilidad de la persona jurídica en el nuevo régimen .....	458

###### *SECCIÓN 2<sup>a</sup>*

###### *CLASIFICACIÓN*

<i>Art. 145. – Clases.</i> § 1. Distinción entre personas jurídicas públicas y privadas. El Código Civil y el nuevo régimen .....	460
---	-----

<i>Art. 146. – Personas jurídicas públicas.</i> § 1. Eliminación de la clasificación de las personas jurídicas públicas en estatales y no estatales. § 2. Determinación de la capacidad, organización y funcionamiento de las personas jurídicas públicas .....	461
<i>Art. 147. – Ley aplicable.</i> § 1. Norma superflua .....	462
<i>Art. 148. – Personas jurídicas privadas.</i> § 1. Enumeración de diversas formas jurídicas. § 2. Alcance de las estipulaciones del Código Civil y Comercial ..	462
<i>Art. 149. – Participación del Estado.</i> § 1. Efectos de la participación del Estado en las personas jurídicas privadas en el Código Civil. § 2. Sociedades de economía mixta. § 3. Alcances de la reforma .....	464
<i>Art. 150. – Leyes aplicables.</i> § 1. Silencio en el Código Civil. § 2. Ley general de sociedades. § 3. Normativa en el Código Civil y Comercial .....	466

**SECCIÓN 3<sup>a</sup>****PERSONA JURÍDICA PRIVADA****PARÁGRAFO 1<sup>o</sup>****ATRIBUTOS Y EFECTOS  
DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA**

<i>Art. 151. – Nombre.</i> § 1. Ausencia de disposiciones especiales en el Código Civil. § 2. Regulación en el Código Civil y Comercial .....	467
<i>Art. 152. – Domicilio y sede social.</i> § 1. Evaluación jurisprudencial y normativa acerca del domicilio y sede social. § 2. Extensión del régimen a todas las personas jurídicas .....	468
<i>Art. 153. – Alcance del domicilio.</i> § 1. Efectos del domicilio. § 2. Extensión a otras personas jurídicas .....	470
<i>Art. 154. – Patrimonio.</i> § 1. Patrimonio de las personas jurídicas. § 2. Lamentable extensión de la “inscripción preventiva” a otras personas jurídicas. § 3. Verdadera naturaleza jurídica de la llamada “inscripción preventiva” .....	470

XXXVI

ÍNDICE GENERAL

<i>Art. 155. – Duración.</i> § 1. La duración en las personas jurídicas en general y en las sociedades comerciales .....	472
<i>Art. 156. – Objeto.</i> § 1. Representación del objeto en la actuación de la sociedad .....	472

**PARÁGRAFO 2º**

**FUNCIONAMIENTO**

<i>Art. 157. – Modificación del estatuto.</i> § 1. Posibilidad y efectos de la modificación del estatuto. § 2. Extensión a todas las personas jurídicas .....	473
<i>Art. 158. – Gobierno, administración y fiscalización.</i> § 1. Innovaciones del Código Civil y Comercial. § 2. Regulación de los órganos de gobierno, administración y fiscalización. § 3. Posibilidad de autoconvocatoria .....	474
<i>Art. 159. – Deber de lealtad y diligencia.</i> § 1. El interés contrario de los administradores y la sociedad. La ley de sociedades y el Código Civil y Comercial. § 2. Actuación notarial .....	476
<i>Art. 160. – Responsabilidad de los administradores.</i> § 1. Extensión de la responsabilidad de los administradores .....	477
<i>Art. 161. – Obstáculos que impiden adoptar decisiones.</i> § 1. Campo de aplicación de la norma. § 2. Utilidad del artículo .....	478
<i>Art. 162. – Transformación. Fusión. Escisión.</i> § 1. Extensión de ciertas vicisitudes societarias a otras personas jurídicas. § 2. Alcance general y limitaciones particulares .....	479

**PARÁGRAFO 3º**

**DISOLUCIÓN. LIQUIDACIÓN**

<i>Art. 163. – Causales.</i> § 1. Extinción de las personas jurídicas. § 2. Extensión a otras personas jurídicas ...	480
<i>Art. 164. – Revocación de la autorización estatal.</i> § 1. Recurso judicial en caso de retiro de la autorización. § 2. Causas y efectos de la revocación de la autorización .....	483

## ÍNDICE GENERAL

## XXXVII

<i>Art. 165. – Prórroga.</i> § 1. Extensión de la prórroga de las personas jurídicas. § 2. Requisitos de la prórroga ..	485
<i>Art. 166. – Reconducción.</i> § 1. La reconducción en la ley de sociedades comerciales. § 2. Extensión a otras personas jurídicas .....	486
<i>Art. 167. – Liquidación y responsabilidad.</i> § 1. Silencio del Código Civil. § 2. Liquidación. Efectos ...	487

## CAPÍTULO 2

### ASOCIACIONES CIVILES

#### SECCIÓN 1<sup>a</sup>

#### ASOCIACIONES CIVILES

<i>Art. 168. – Objeto.</i> § 1. Valoración del objeto social. § 2. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. § 3. Nueva regulación de las asociaciones civiles .....	488
<i>Art. 169. – Forma del acto constitutivo.</i> § 1. Forma del acto constitutivo de la asociación civil. § 2. Forma, autorización para funcionar e inscripción en el Código Civil y Comercial. § 3. Aplicación práctica .....	490
<i>Art. 170. – Contenido.</i> § 1. Exigencias de los organismos de contralor. § 2. Análisis de los requisitos del acto constitutivo .....	504
<i>Art. 171. – Administradores.</i> § 1. “Estatutos tipo”. Cláusulas de estilo. § 2. Integrantes de la comisión directiva .....	508
<i>Art. 172. – Fiscalización.</i> § 1. Función del órgano de fiscalización. § 2. Órgano de fiscalización. Diversas posibilidades .....	509
<i>Art. 173. – Integrantes del órgano de fiscalización.</i> § 1. Disposiciones de los organismos de control. § 2. Incompatibilidad para ser integrante del órgano de fiscalización .....	510
<i>Art. 174. – Control estatal.</i> § 1. Autorización estatal y contralor permanente. § 2. Derivaciones prácticas ..	511

## XXXVIII

## ÍNDICE GENERAL

<i>Art. 175. – Participación en los actos de gobierno.</i> § 1. Disposiciones de organismos de contralor. § 2. Valoración de la reforma .....	512
<i>Art. 176. – Cesación en el cargo.</i> § 1. Silencio del Código Civil. § 2. Causales de fiscalización de la gestión de un directivo .....	512
<i>Art. 177. – Extinción de la responsabilidad.</i> § 1. Silencio del Código Civil. § 2. Extinción de la responsabilidad de los directivos .....	514
<i>Art. 178. – Participación en las asambleas.</i> § 1. Disposiciones de organismos de contralor locales. § 2. Alcance de la nueva norma .....	514
<i>Art. 179. – Renuncia.</i> § 1. Raigambre constitucional. § 2. Alcance del derecho de renuncia .....	515
<i>Art. 180. – Exclusión.</i> § 1. Exclusión como medida de disciplina. § 2. Causas de exclusión .....	515
<i>Art. 181. – Responsabilidad.</i> § 1. Personalidad diferenciada. § 2. Responsabilidad de los asociados .....	516
<i>Art. 182. – Intransmisibilidad.</i> § 1. Cláusula de estilo. § 2. Intransmisibilidad de la calidad de asociado .....	517
<i>Art. 183. – Disolución.</i> § 1. Remisión a causales de disolución .....	518
<i>Art. 184. – Liquidación.</i> § 1. Ponderable extensión a las asociaciones civiles de la designación de liquidador. § 2. Procedimientos de designación y número de liquidadores .....	518
<i>Art. 185. – Procedimiento de liquidación.</i> § 1. Disposiciones de organismos de contralor. § 2. Procedimiento liquidatorio y destino del patrimonio .....	519
<i>Art. 186. – Normas supletorias.</i> § 1. Disposiciones de los organismos de contralor. § 2. Aplicación supletoria de la regulación societaria .....	520

SECCIÓN 2<sup>a</sup>

## SIMPLES ASOCIACIONES

<i>Art. 187. – Forma del acto constitutivo.</i> § 1. Naturaleza jurídica de las simples asociaciones. § 2. Requisitos de forma .....	520
--	-----

## ÍNDICE GENERAL

## XXXIX

<i>Art. 188. – Ley aplicable. Reenvío.</i> § 1. Marco normativo .....	521
<i>Art. 189. – Existencia.</i> § 1. Comienzo de existencia ....	522
<i>Art. 190. – Prescindencia de órgano de fiscalización.</i> § 1. Fiscalización por los asociados .....	522
<i>Art. 191. – Insolvencia.</i> § 1. Insolvencia de la simple asociación .....	523
<i>Art. 192. – Responsabilidad de los miembros.</i> § 1. Alcance de la responsabilidad de los miembros .....	524

**CAPÍTULO 3****FUNDACIONES****SECCIÓN 1<sup>a</sup>****CONCEPTO, OBJETO,  
MODO DE CONSTITUCIÓN  
Y PATRIMONIO**

<i>Art. 193. – Concepto.</i> § 1. Regulación de las fundaciones. § 2. Concepto. Forma del instrumento constitutivo. § 3. Aplicación práctica .....	524
<i>Art. 194. – Patrimonio inicial.</i> § 1. Necesidad de patrimonio inicial y su excepción .....	531

**SECCIÓN 2<sup>a</sup>****CONSTITUCIÓN Y AUTORIZACIÓN**

<i>Art. 195. – Acto constitutivo. Estatuto.</i> § 1. Contenido del instrumento constitutivo .....	532
<i>Art. 196. – Aportes.</i> § 1. Innovaciones del Código Civil y Comercial .....	535
<i>Art. 197. – Promesas de donación.</i> § 1. Efecto de los procesos de donación .....	536

<i>Art. 198. – Cumplimiento de las promesas.</i> § 1. Efectos de la promesa de donación .....	537
<i>Art. 199. – Planes de acción.</i> § 1. Interpretación del Código Civil y Comercial .....	538
<i>Art. 200. – Responsabilidad de los fundadores y administradores durante la etapa de gestación.</i> § 1. Extensión de la responsabilidad .....	539

**SECCIÓN 3<sup>a</sup>****GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

<i>Art. 201. – Consejo de administración.</i> § 1. Gobierno y administración de la fundación .....	539
<i>Art. 202. – Derecho de los fundadores.</i> § 1. Facultades de los fundadores reservados en el estatuto .....	540
<i>Art. 203. – Designación de los consejeros.</i> § 1. Modificaciones respecto de la ley 19.836 .....	541
<i>Art. 204. – Carácter de los consejeros.</i> § 1. Similitudes con la ley 19.836 y con el Proyecto de 1998 .....	541
<i>Art. 205. – Comité ejecutivo.</i> § 1. Miembro y funciones del comité ejecutivo .....	542
<i>Art. 206. – Carácter honorario del cargo.</i> § 1. Criterio que perdura lo dispuesto por la ley 19.836 y el Proyecto de 1998 .....	544
<i>Art. 207. – Reuniones, convocatorias, mayorías, decisiones y actas.</i> § 1. Conservación del criterio de la ley 19.836 y del Proyecto de 1998 .....	544
<i>Art. 208. – Quórum especial.</i> § 1. Identidad de criterios .....	546
<i>Art. 209. – Remoción del consejo de administración.</i> § 1. Mayorías necesarias y previsiones estatutarias .....	546
<i>Art. 210. – Acefalía del consejo de administración.</i> § 1. Identidad de criterios .....	547
<i>Art. 211. – Derechos y obligaciones de los integrantes del consejo de administración.</i> § 1. Diferencias terminológicas con identidad de conceptos .....	548

ÍNDICE GENERAL

XLI

<i>Art. 212. – Contrato con el fundador o sus herederos.</i> § 1.	
Reiteración de criterios .....	549
<i>Art. 213. – Destino de los ingresos.</i> § 1. Identidad de soluciones .....	549

**SECCIÓN 4<sup>a</sup>**

**INFORMACIÓN Y CONTRALOR**

<i>Art. 214. – Deber de información.</i> § 1. Perdura la solución de la ley 19.836 y del Proyecto de 1998 .....	550
<i>Art. 215. – Colaboración de las reparaciones oficiales.</i> § 1. Criterio reiterado .....	551

**SECCIÓN 5<sup>a</sup>**

**REFORMA DEL ESTATUTO Y DISOLUCIÓN**

<i>Art. 216. – Mayoría necesaria. Cambio de objeto.</i> § 1. Criterio del Código Civil y Comercial .....	551
<i>Art. 217. – Destino de los bienes.</i> § 1. Los bienes remanentes .....	552
<i>Art. 218. – Revocación de las donaciones.</i> § 1. El Código Civil y Comercial y el principio de irrevocabilidad ..	553

**SECCIÓN 6<sup>a</sup>**

**FUNDACIONES CREADAS POR DISPOSICIÓN  
TESTAMENTARIA**

<i>Art. 219. – Intervención del Ministerio Público.</i> § 1. Función de la intervención del Ministerio Público .....	554
<i>Art. 220. – Facultades del juez.</i> § 1. Identidad de soluciones .....	554

**SECCIÓN 7<sup>a</sup>****AUTORIDAD DE CONTRALOR**

<i>Art. 221. – Atribuciones.</i> § 1. Alcance de las atribuciones de la autoridad de contralor .....	555
<i>Art. 222. – Otras facultades.</i> § 1. Reiteración de criterio de la ley 19.836 .....	556
<i>Art. 223. – Cambios de objeto, fusión y coordinación de actividades.</i> § 1. Disposiciones anteriormente previstas en la ley 19.836 .....	557
<i>Art. 224. – Recursos.</i> § 1. Recurso judicial ante la denegación de autorización o el retiro de personería. Las fundaciones extranjeras .....	558

**TÍTULO III****BIENES****CAPÍTULO 1****BIENES CON RELACIÓN A LAS PERSONAS  
Y LOS DERECHOS DE INCIDENCIA  
COLECTIVA****SECCIÓN 1<sup>a</sup>****CONCEPTOS**

<i>Art. 225. – Inmuebles por su naturaleza.</i> § 1. Breves consideraciones sobre la regulación de los bienes. § 2. La concepción del inmueble por su naturaleza. § 3. Implicancias de la norma en la actividad notarial ....	559
<i>Art. 226. – Inmueble por accesión.</i> § 1. La acción. § 2. Accesión física. § 3. La acción como objeto de dere-	

## ÍNDICE GENERAL

## XLIII

cho separado. § 4. Supresión de la categoría de inmuebles por accesión moral. § 5. Interpretación de interés notarial .....	565
<i>Art. 227. – Cosas muebles.</i> § 1. La regulación de las cosas muebles. § 2. Concepto legal de cosa mueble y aspectos. § 3. Interpretación notarial. a) Cosas muebles registrables y no registrables. b) Determinación de la cosa mueble en el documento notarial .....	570
<i>Art. 228. – Cosas divisibles.</i> § 1. Cosas divisibles. § 2. Cosas indivisibles. § 3. División antieconómica. § 4. División de inmuebles .....	573
<i>Art. 229. – Cosas principales.</i> § 1. Remisión .....	576
<i>Art. 230. – Cosas accesorias.</i> § 1. Cosas principales y accesorias. § 2. El fenómeno jurídico de la accesoria. § 3. Adhesión de cosas muebles para formar un solo cuerpo .....	577
<i>Art. 231. – Cosas consumibles.</i> § 1. Cosas consumibles. § 2. Interpretación de interés notarial. a) Derecho real de usufructo. b) Contrato de comodato. c) Contrato de mutuo .....	580
<i>Art. 232. – Cosas fungibles.</i> § 1. Cosas fungibles y no fungibles. § 2. Impacto de esta clasificación en los derechos reales y personales. § 3. Interpretación de interés notarial .....	584
<i>Art. 233. – Frutos y productos.</i> § 1. Frutos. § 2. Productos. § 3. Pertenencia de frutos y productos. § 4. Situación jurídica de las remuneraciones del trabajo. § 5. Frutos percibidos y pendientes .....	587
<i>Art. 234. – Bienes fuera del comercio.</i> § 1. Bienes dentro del comercio. § 2. Bienes fuera del comercio. § 3. Interpretación notarial .....	592

SECCIÓN 2<sup>a</sup>**BIENES CON RELACIÓN A LAS PERSONAS**

<i>Art. 235. – Bienes pertenecientes al dominio público.</i> § 1. Dominio público del Estado. § 2. Enunciación de los bienes del dominio público. a) Mar territorial. b) Aguas interiores y playas. c) Ríos y lagos. d) Islas. e) Espacio aéreo y aguas jurisdiccionales. f) Ca-
--

lles, plazas, caminos, canales y puentes. g) Documentos oficiales del Estado. h) Ruinas y yacimientos. § 3. Interpretación de interés notarial .....	594
<i>Art. 236. – Bienes del dominio privado del Estado.</i> § 1. Dominio privado del Estado. § 2. Enunciación de los bienes del dominio privado. a) Inmuebles que no pertenecen a particulares. b) Minas, piedras preciosas y sustancias fósiles. c) Lagos no navegables. d) Cosas muebles de dueño desconocido. e) Bienes adquiridos por el Estado nacional, los Estados provinciales o los municipios. § 3. Interpretación de interés notarial .....	601
<i>Art. 237. – Determinación y caracteres de las cosas del Estado. Uso y goce.</i> § 1. Caracteres del dominio público del Estado. a) Inenajenabilidad. b) Inembargabilidad. c) Imprescriptibilidad. d) Uso y goce general. § 2. Dominio público natural y dominio público artificial .....	605
<i>Art. 238. – Bienes de los particulares.</i> § 1. Bienes de los particulares .....	607
<i>Art. 239. – Aguas de los particulares.</i> § 1. Régimen de las aguas de los particulares. § 2. Interpretación notarial	608

### SECCIÓN 3<sup>a</sup>

#### BIENES CON RELACIÓN A LOS DERECHOS DE INCIDENCIA COLECTIVA

<i>Art. 240. – Límites al ejercicio de los derechos individuales sobre los bienes.</i> § 1. Remisión .....	610
<i>Art. 241. – Jurisdicción.</i> § 1. Derechos individuales y derechos de incidencia colectiva. § 2. Derecho ambiental. § 3. Tutela. § 4. Límites al ejercicio de los derechos individuales .....	610

### CAPÍTULO 2

#### FUNCTION DE GARANTÍA

<i>Art. 242. – Garantía común.</i> § 1. Bienes del deudor. § 2. Derecho de los acreedores sobre los bienes del deu-	
---	--

ÍNDICE GENERAL

XLV

dor. § 3. Patrimonios especiales. § 4. Responsabilidad patrimonial. Alteraciones .....	616
<i>Art. 243. – Bienes afectados directamente a un servicio público.</i> § 1. Bienes afectados. § 2. Límites de poder de agresión de los acreedores .....	619

**CAPÍTULO 3**

**VIVIENDA**

<i>Art. 244. – Afectación.</i> § 1. Derecho a la vivienda y sobre la vivienda. § 2. Protección de la vivienda. § 3. Leyes nacionales sobre protección de la vivienda. § 4. Constituciones y leyes provinciales sobre protección de vivienda familiar. § 5. La inconstitucionalidad de las normas locales. § 6. Jurisprudencia. § 7. Protección de la vivienda única. § 8. Protección de la vivienda en el Código Civil y Comercial de la Nación. a) Afectación. b) Inmueble. Destino. c) Documentación necesaria para la afectación. d) Inscripción de la afectación. e) Propietario único de dos o más inmuebles. § 9. Aplicación práctica. a) Afectante con descendiente. b) Afectante sin familia. c) Afectante-beneficiario conviviente sin inscripción en el registro de uniones convivenciales. d) Afectante-beneficiario conviviente con inscripción en el registro de uniones convivenciales .....	619
<i>Art. 245. – Legitimados.</i> § 1. Legitimados para la afectación. § 2. Interpretación notarial .....	634
<i>Art. 246. – Beneficiarios.</i> § 1. Quiénes son beneficiarios. § 2. Interpretación de interés notarial .....	636
<i>Art. 247. – Habilitación efectiva.</i> § 1. Permanencia en el inmueble. § 2. Declaración del afectante .....	637
<i>Art. 248. – Subrogación real.</i> § 1. Antecedentes. Derecho comparado. § 2. Sustitución del bien de familia. § 3. Quiebra del titular. § 4. Proyecto de 1998 y el Código Civil y Comercial. § 5. Quiebra del titular. Importes que sustituyen la indemnización. § 6. Interpretación de interés notarial .....	638

<i>Art. 249. – Efecto principal de la afectación.</i> § 1. Efectos de la afectación. § 2. Interpretación de interés notarial .....	643
<i>Art. 250. – Transmisión de la vivienda afectada.</i> § 1. Límites al ejercicio de actos dispositivos sobre el inmueble afectado. § 2. Interpretación de interés notarial .....	646
<i>Art. 251. – Frutos.</i> § 1. Frutos del inmueble afectado. § 2. Efectos de la inembargabilidad .....	647
<i>Art. 252. – Créditos fiscales.</i> § 1. Beneficios impositivos del inmueble afectado. § 2. Eximición de tasas e impuestos .....	648
<i>Art. 253. – Deberes de la autoridad de aplicación.</i> § 1. Autoridad de aplicación. Deberes .....	649
<i>Art. 254. – Honorarios.</i> § 1. Régimen arancelario especial del inmueble afectado .....	650
<i>Art. 255. – Desafectación y cancelación de la inscripción.</i> § 1. Desafectación y cancelación. § 2. Supuestos de desafectación .....	651
<i>Art. 256. – Inmueble rural.</i> § 1. Afectación del inmueble rural .....	654

## TÍTULO IV

### HECHOS Y ACTOS JURÍDICOS

#### CAPÍTULO 1 DISPOSICIONES GENERALES

<i>Art. 257. – Hecho jurídico.</i> § 1. Método. § 2. Origen de la figura. § 3. Freitas y su influencia en el Código Civil. § 4. Hechos jurídicos y no jurídicos. § 5. La nueva caracterización de los hechos jurídicos. a) Hecho y norma. b) Factum y supuesto jurídico. c) Producción del efecto jurídico. d) Nacimiento, modificación y extinción. § 6. La referencia a las rela-
---

## ÍNDICE GENERAL

## XLVII

ciones y situaciones jurídicas. § 7. Clasificación de hechos jurídicos .....	655
<i>Art. 258. – Simple acto lícito.</i> § 1. Caracterización. § 2. Importancia de la distinción .....	664
<i>Art. 259. – Acto jurídico.</i> § 1. Innovaciones respecto del artículo 944 del Código Civil. § 2. La autonomía de la voluntad y los actos jurídicos. § 3. Los elementos del acto jurídico. a) Unilaterales y bilaterales. b) Actos entre vivos y mortis causa. c) De administración y disposición. d) Positivos y negativos. e) Patrimoniales y extrapatrimoniales. f) Gratuitos y onerosos. g) Constitutivos y declarativos. h) Actos puros y simples y actos modales. § 5. Impacto en la órbita notarial ..	666
<i>Art. 260. – Acto voluntario.</i> § 1. El acto voluntario. § 2. El acto involuntario y los vicios de la voluntad. § 3. Los vicios de la voluntad en el Código Civil y Comercial. § 4. Nulidad por vicios en la voluntad. § 5. Impacto en la órbita notarial .....	672
<i>Art. 261. – Acto involuntario.</i> § 1. Los actos involuntarios. § 2. Capacidad y discernimiento. § 3. Importancia para el ámbito notarial .....	676
<i>Art. 262. – Manifestación de la voluntad.</i> § 1. Introducción. Importancia de la cuestión. § 2. Manifestación de la voluntad. § 3. Supuestos incluidos en el artículo .....	679
<i>Art. 263. – Silencio como manifestación de la voluntad.</i> § 1. El silencio como manifestación de la voluntad ....	682
<i>Art. 264. – Manifestación tácita de voluntad.</i> § 1. Manifestación tácita de la voluntad .....	683

## CAPÍTULO 2

## ERROR COMO VICIO DE LA VOLUNTAD

<i>Art. 265. – Error de hecho.</i> § 1. Modificaciones respecto de la regulación anterior. § 2. El error o ignorancia de hecho como vicio de la voluntad. § 3. Error esencial y accidental. § 4. Impacto en la órbita notarial .....	684
--	-----

XLVIII

ÍNDICE GENERAL

<i>Art. 266. – Error reconocible.</i> § 1. El error reconocible. § 2. Diferencia entre reconocibilidad y excusabilidad .....	686
<i>Art. 267. – Supuestos de error esencial.</i> § 1. Supuestos de error esencial. § 2. Error sobre la naturaleza del acto (“error in negotio”). § 3. Error respecto del objeto sobre el cual versa el acto o “in corpore”. § 4. Error sobre una cualidad sustancial del bien. § 5. Error sobre la causa. § 6. Error en la persona	687
<i>Art. 268. – Error de cálculo.</i> § 1. Error de cálculo .....	690
<i>Art. 269. – Subsistencia del acto.</i> § 1. Subsistencia del acto .....	691
<i>Art. 270. – Error en la declaración.</i> § 1. Error en la declaración. § 2. Error en la transmisión .....	691

**CAPÍTULO 3**

**DOLO COMO VICIO DE LA VOLUNTAD**

<i>Art. 271. – Acción y omisión dolosa.</i> § 1. El dolo como vicio de la voluntad. a) Caracterización. b) Clases. § 2. Jurisprudencia del interés notarial .....	692
<i>Art. 272. – Dolo esencial.</i> § 1. Remisión .....	694
<i>Art. 273. – Dolo incidental.</i> § 1. Dolos esencial e incidental .....	694
<i>Art. 274. – Sujetos.</i> § 1. Remisión .....	695
<i>Art. 275. – Responsabilidad por los daños causados.</i> § 1. Dolo directo e indirecto .....	695

**CAPÍTULO 4**

**VIOLENCIA COMO VICIO DE LA VOLUNTAD**

<i>Art. 276. – Fuerza e intimidación.</i> § 1. El vicio de violencia .....	696
<i>Art. 278. – Responsabilidad por los daños causados.</i> § 1. Sujetos. Responsabilidad .....	698

## CAPÍTULO 5

### ACTOS JURÍDICOS

#### SECCIÓN 1<sup>a</sup>

##### OBJETO DEL ACTO JURÍDICO

Art. 279. – <i>Objeto</i> . § 1. El objeto del acto jurídico. § 2. Los hechos y los bienes como objeto del acto. § 3. Requisitos del objeto. § 4. Requisitos con relación a los hechos. § 5. Requisitos con relación a los bienes. § 6. Cuestiones de interés notarial .....	699
Art. 280. – <i>Convalidación</i> . § 1. Convalidación del acto. Objeto inicialmente imposible .....	703

#### SECCIÓN 2<sup>a</sup>

##### CAUSA DEL ACTO JURÍDICO

Art. 281. – <i>Causa</i> . § 1. La causa del acto jurídico en el nuevo Código. § 2. Caracterización. § 3. Importancia de la cuestión. § 4. Licitud de la causa .....	703
Art. 282. – <i>Presunción de causa</i> . § 1. Presunción de la causa y falta de causa. § 2. Falsa causa. § 3. Frustración de la causa .....	706
Art. 283. – <i>Acto abstracto</i> . § 1. El acto abstracto. § 2. Cuestiones de interés notarial .....	707

#### SECCIÓN 3<sup>a</sup>

##### FORMA Y PRUEBA DEL ACTO JURÍDICO

Art. 284. – <i>Libertad de formas</i> . § 1. Forma y prueba. § 2. Forma. § 3. Prueba. § 4. Conclusión .....	709
---	-----

L

ÍNDICE GENERAL

<i>Art. 285. – Forma impuesta.</i> § 1. Forma impuesta. § 2. Clasificación .....	711
<i>Art. 286. – Expresión escrita.</i> § 1. Remisión .....	713
<i>Art. 287. – Instrumentos privados y particulares no firmados.</i> § 1. Instrumento. § 2. Expresión escrita. § 3. Instrumentos particulares. § 4. Instrumentos generados por medios electrónicos. § 5. El instrumento en el Código Civil y Comercial .....	714
<i>Art. 288. – Firma.</i> § 1. La firma en el instrumento. § 2. Efectos. § 3. Impresión digital. § 4. Aplicación práctica .....	721

**SECCIÓN 4<sup>a</sup>**

**INSTRUMENTOS PÚBLICOS**

<i>Art. 289. – Enunciación.</i> § 1. Concepto. § 2. Clasificación. § 3. Análisis de los enunciados en la norma. § 4. Declaraciones que contienen los instrumentos públicos .....	725
<i>Art. 290. – Requisitos del instrumento público.</i> § 1. Requisitos de validez. § 2. Competencia. a) En razón de la materia. b) En razón del territorio. § 3. Las firmas en las escrituras públicas .....	728
<i>Art. 291. – Prohibiciones.</i> § 1. Competencia en razón de las personas. § 2. Aplicación práctica. a) Sanción legal por defecto de incompetencia en razón de la persona. b) Escribanos que actúan en el mismo registro. c) Poderes a favor de parientes .....	732
<i>Art. 292. – Presupuestos.</i> § 1. Ejercicio de la función. § 2. Validez de los actos otorgados antes de la notificación del cese de la función. § 3. Investidura mal concedida o con alguna irregularidad. § 4. Aplicación práctica .....	735
<i>Art. 293. – Competencia.</i> § 1. La competencia. § 2. Aplicación práctica .....	738
<i>Art. 294. – Defectos de forma.</i> § 1. Defecto de forma del instrumento. § 2. Conversión del instrumento. § 3. Aplicación práctica .....	739

## ÍNDICE GENERAL

LI

<i>Art. 295. – Testigos inhábiles.</i> § 1. Testigos. § 2. Aplicación práctica .....	742
<i>Art. 296. – Eficacia probatoria.</i> § 1. Eficacia probatoria del instrumento público. § 2. Hechos auténticos y autenticados. § 3. Falsedad instrumental. § 4. La fe pública en el documento notarial .....	744
<i>Art. 297. – Incolumidad formal.</i> § 1. Incolumidad. § 2. Aplicación práctica .....	754
<i>Art. 298. – Contradocumento.</i> § 1. Contradocumento. § 2. Aplicación práctica .....	754

**SECCIÓN 5<sup>a</sup>****ESCRITURA PÚBLICA Y ACTA**

<i>Art. 299. – Escritura pública. Definición.</i> § 1. Apreciaciones previas. § 2. Análisis de la norma. § 3. Definición. a) Matricidad. b) Protocolo. c) Autor. d) Contenido. § 4. Copias o testimonios. Naturaleza. § 5. Valor probatorio .....	756
<i>Art. 300. – Protocolo.</i> § 1. Folios habilitados. § 2. Remisión a la legislación local. § 3. Integración del protocolo. § 4. Documentos que se incorporan. § 5. Las leyes locales reglamentarias. § 6. Nulidad .....	763
<i>Art. 301. – Requisitos.</i> § 1. Principios fundamentales del notariado de tipo latino. § 2. Inmediación. § 3. Calificación. § 4. Unidad de acto. § 5. Excepciones al principio general. § 6. Inaplicabilidad. Testamento por acto público. Participación de testigos instrumentales. Intervención de firmantes a ruego. § 7. Aplicación práctica. a) Otorgamiento y autorización de un poder especial por parte de dos poderdantes. b) Otorgamiento y autorización de un poder especial por parte de dos poderdantes .....	767
<i>Art. 302. – Idioma.</i> § 1. Introducción. § 2. Idioma nacional. § 3. Recaudos escriturarios en el supuesto de que alguno o todos los otorgantes declaren ignorar el idioma nacional. § 4. Minuta. § 5. Protocolización. § 6. Actos de última voluntad. § 7. Protocolización de documento escrito en idioma extranje-	

ro. § 8. Traducción. § 9. Incorporación o transcripción. § 10. Aplicación práctica. a) Supuestos de compareciente que ignora el idioma nacional. b) Supuesto de protocolización de un instrumento original en idioma extranjero .....	773
<i>Art. 303. – Abreviatura y números.</i> § 1. Espacios en blanco. § 2. Abreviaturas. § 3. Números .....	780
<i>Art. 304. – Otorgante con discapacidad auditiva.</i> § 1. Persona con discapacidad auditiva. § 2. Testigos. § 3. Persona alfabeto. § 4. Agregación al protocolo. § 5. Lectura de la escritura pública. § 6. Conclusión. § 7. Aplicación práctica. a) Supuesto de intervención de una persona con discapacidad auditiva que no sea alfabeto en una escritura pública de otorgamiento de un poder especial para que se la represente en juicio. b) Supuesto de intervención de una persona con discapacidad auditiva que es alfabeto en una escritura pública de otorgamiento de un poder especial para que se la represente en juicio .....	783
<i>Art. 305. – Contenido.</i> § 1. Contenido de la escritura pública. § 2. Lugar y fecha. § 3. Hora en que se firma. § 4. Otorgantes. Personas humanas y personas jurídicas. § 5. Naturaleza del acto. Individualización de los bienes. § 6. Lectura. § 7. Salvaduras. § 8. Firma. Firma a ruego. Impresión digital. § 9. Aplicación práctica .....	788
<i>Art. 306. – Justificación de identidad.</i> § 1. Evolución legislativa. § 2. Medios para justificar la identidad del compareciente. § 3. Exhibición del documento. § 4. Conocimiento del compareciente por el escribano público autorizante. § 5. Aplicación práctica .....	796
<i>Art. 307. – Documentos habilitantes.</i> § 1. Concordancia. § 2. Los documentos habilitantes. § 3. Representación. § 4. Procedimiento de justificación de la representación. § 5. Legalización. § 6. Tipos de documentos habilitantes. § 7. Excepción. § 8. Utilización de títulos habilitantes. Eficacia probatorias. § 9. Aplicación práctica. a) Documento habilitante. Representación. Objeto agotado con su presentación. b) Documento habilitante. Pluralidad de objetos. Necesidad de su devolución. c) Documento habilitante ya anexado al protocolo .....	800

## ÍNDICE GENERAL

## LIII

<i>Art. 308. – Copias o testimonios.</i> § 1. Terminología. Naturaleza jurídica. Concepto. § 2. Obligación legal de entregar copia. § 3. Confección. § 4. Nuevas copias. § 5. Obligaciones pendientes. § 6. Recaudos a cumplir. a) Acreditación en instrumento público de la extinción de la obligación. b) Conformidad del acreedor. c) Autorización judicial .....	805
<i>Art. 309. – Nulidad.</i> § 1. Causales de nulidad. § 2. Ineficacia del acto jurídico. § 3. Problemática de que una sola escritura pública contenga dos o más negocios jurídicos. § 4. Inobservancia de otras formalidades .....	808
<i>Art. 310. – Actas.</i> § 1. Las actas notariales no fueron expresamente legisladas en el Código Civil .....	812
<i>Art. 311. – Requisitos de las actas notariales.</i> § 1. Actas notariales. § 2. Requisitos. § 3. Modificaciones ...	814
<i>Art. 312. – Valor probatorio.</i> § 1. Valor probatorio. § 2. Hechos comprobados. § 3. Personas humanas. Identificación. Declaraciones .....	820

SECCIÓN 6<sup>a</sup>

## INSTRUMENTOS PRIVADOS Y PARTICULARES

<i>Art. 313. – Firma de los instrumentos privados.</i> § 1. Forma y prueba del acto jurídico. § 2. Firma del instrumento privado. § 3. Persona humana que no sabe o no puede firmar .....	823
<i>Art. 314. – Reconocimiento de la firma.</i> § 1. Introducción. § 2. Reconocimiento voluntario de la firma. § 3. Reconocimiento de la firma existente en un instrumento privado cuando a quien se le opone ha fallecido. § 4. La autenticidad de la firma puede probarse por cualquier medio. § 5. El reconocimiento de la firma importa el reconocimiento del cuerpo del instrumento privado. § 6. El instrumento privado reconocido, o declarado auténtico por sentencia, o cuya firma está certificada por escribano, no puede ser impugnado por quienes lo hayan reconocido, excepto por vicios en el acto del reconocimiento. § 7. La prueba resultante es indivisible. § 8. El documento signado con la im-	

presión digital vale como principio de prueba por escrito y puede ser impugnado en su contenido .....	827
<i>Art. 315. – Documento firmado en blanco.</i> § 1. Introducción. § 2. Impugnación del contenido. § 3. El desconocimiento del contenido por el firmante. Efectos. § 4. Documento firmado en blanco. Sustracción. Efectos. § 5. Certificación notarial de la firma en un documento en blanco .....	833
<i>Art. 316. – Enmiendas.</i> § 1. Introducción. § 2. Enmiendas del instrumento privado. § 3. Tipos de enmiendas. § 4. Salvaduras. Firma de las partes. § 5. Valor probatorio del instrumento privado con enmiendas en partes esenciales no salvadas con las formalidades indicadas ...	838
<i>Art. 317. – Fecha cierta.</i> § 1. Implicancia de la fecha cierta	840
<i>Art. 318. – Correspondencia.</i> § 1. Introducción. § 2. Su utilización como medio probatorio. § 3. El artículo 295 del Proyecto de 1998. § 4. Actas notariales de comprobación vinculadas a correspondencia	843
<i>Art. 319. – Valor probatorio.</i> § 1. Introducción. § 2. Ámbito de aplicación de la norma. Aclaración previa. § 3. Valor probatorio de los instrumentos particulares firmados o instrumentos privados .....	846

**SECCIÓN 7<sup>a</sup>****CONTABILIDAD Y ESTADOS CONTABLES**

<i>Art. 320. – Obligados. Excepciones.</i> § 1. Personas obligadas a llevar contabilidad. Sistema optativo. § 2. Empresa. Concepto. § 3. Empresa agropecuaria. § 4. Rúbrica de libros .....	848
<i>Art. 321. – Modo de llevar la contabilidad.</i> § 1. Concepto de contabilidad. § 2. Presunción de veracidad. § 3. Documentación respaldatoria .....	852
<i>Art. 322. – Registros indispensables.</i> § 1. Libros de comercio indispensables y subsidiarios. § 2. Libro IVA. § 3. Libro Inventario y Balances .....	856
<i>Art. 323. – Libros.</i> § 1. Individualización de libros de comercio. Formalidades. § 2. Registro Público de	

ÍNDICE GENERAL

LV

Comercio. § 3. Proyecto de ley de registración de actas mercantiles del Consejo Federal del Notariado Argentino .....	859
<i>Art. 324. – Prohibiciones.</i> § 1. Las formalidades externas de los libros de comercio. Prohibiciones .....	861
<i>Art. 325. – Forma de llevar los registros.</i> § 1. Formas de llevar los asientos contables. § 2. Domicilio de guarda. Conservación de los libros. § 3. Idioma ..	862
<i>Art. 326. – Estados contables.</i> § 1. Los Estados contables. § 2. Estados contables de las sociedades comerciales. § 3. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Resoluciones técnicas. § 4. Importancia del balance .....	865
<i>Art. 327. – Diario.</i> § 1. Libro diario y subdiarios. § 2. Sistema informático. § 3. Sistemas contables .....	869
<i>Art. 328. – Conservación.</i> § 1. Plazos de conservación. Personas obligadas .....	871
<i>Art. 329. – Actos sujetos a autorización.</i> § 1. Contabilidad llevada por sistemas electrónicos. § 2. Conservación de la documentación respaldatoria por medios electrónicos. § 3. Posición de la Universidad Notarial Argentina. § 4. Jurisdicciones locales .....	873
<i>Art. 330. – Eficacia probatoria.</i> § 1. Los libros de comercio como medio de prueba. § 2. Formas de utilización de los libros como medios de prueba. Eficacia probatoria .....	877
<i>Art. 331. – Investigaciones.</i> § 1. Exhibición de los libros de comercio. Limitaciones y recaudos. § 2. Leyes especiales. Su alcance. § 3. Fuerza pública. Secuestro de libros .....	880